

REVISTA

DE

SANIDAD MILITAR ESPAÑOLA Y EXTRANJERA.

Se publica en los días 15 y último de cada mes.

NUM. 8.^o

30 de Abril de 1864.

SUMARIO.

Una página más sobre higiene — por el Sr. Lobarinas, primer Médico. =
Apuntes de Topografía médica del distrito militar de Aragón, para servir
á los estudios sobre la defensa de la Península — por el Sr. Bernad y Ta-
buena, primer Médico. = De la stomatitis ulcerosa de los soldados — por
el Sr. Rica y Ravassa, Médico mayor graduado. = Estudios oftalmológi-
cos. — De las granulaciones de la conjuntiva — por el Sr. Chiralt, primer
Ayudante médico. = Variedades. = Movimiento del personal.

MADRID: 1864.

IMPRENTA DE D. ALEJANDRO GOMEZ FUENTENEbro,
Caleja de San Juan, 6, bajo.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

SANIDAD MILITAR.

REALES ORDENES.

6 Abril 1864. Nombrando Médico de entrada interino del hospital militar de Mahon, á D. Jose Almaraz y Perez, con el haber anual de 6.000 rs.

7 id. Mandando se abone por la Caja general de Ultramar el sueldo mensual de 4.000 reales al primer Ayudante médico supernumerario del Ejército de Santo Domingo, D. Antonio Pons, por haber estado en el caso de licenciarse por enfermo en la Península, pasó la primera revista, hasta que terminada esta regrese al Ejército de su procedencia.

7 id. Concediendo cuatro meses de Real licencia para restablecer su salud en Cataluña, al primer Médico procedente de la isla de Santo Domingo, D. Juan Munarritz y Mairé.

7 id. Aprobando el nombramiento hecho en favor de D. Fermín Marturet, para que desempeñe interinamente las funciones de Médico en la fábrica de municiones de Orbaiceta.

7 id. Id. el de D. Amós Balliás para el hospital militar de Santoña.

7 id. Id. el de D. Ildefonso Diaz Caballero para el tercer establecimiento de remonta de Extremadura.

8 id. Promoviendo al empleo de primer Médico supernumerario del ejército de Cuba, al primer Ayudante del mismo D. Felix Bueno y Chicoy.

10 id. Desestimando la instancia de D. Martin Antonio Burgas, Médico auxiliar de Figueras, en solicitud de que se le nombre Médico de entrada con destino al hospital militar ó al castillo de dicha plaza, dispensándole la edad y presentarse á oposicion.

11 id. Disponiendo que el Médico mayor, Subinspector de segunda clase supernumerario, Jefe facultativo del hospital militar de Burgos, D. Elias Páez y Garcia, pase á ocupar la plaza de Médico mayor creada por Real orden de 23 de Marzo último, en la plantilla de la Secretaría de la Direccion general del Cuerpo.

11 id. Trasladaudo á D. Francisco Anguiz y Malo de Molina, primer Médico del hospital militar de Madrid, al establecimiento general de Inválidos.

11 id. Declarando primer Médico efectivo, con la antigüedad de 27 de Febrero anterior, al supernumerario del ejército de Cuba D. Vito Hernandez y Gomez.

11 id. Aprobando la disposicion de 13 de Noviembre de 1863 del Capitan general de Puerto-Rico, declarando en situacion de reemplazo al segundo Ayudante farmacéutico D. Juan Polanco y Reyes, interin se resuelve su instancia de separacion del servicio.

12 id. Nombrando segundos Ayudantes farmacéuticos del ejército de la Isla de Cuba á D. Domingo Chappo y Dollours, D. Jaime Valdés y Lleñó, D. José Ruiz Bermudez y D. Juan Sanchez Armenteros, con la antigüedad de 15 de Marzo anterior, en cuyo dia hicieron oposiciones en dicha Isla para el ingreso en el Cuerpo, y fueron aprobados.

13 id. Disponiendo como aclaracion á lo resuelto en Real orden de 16 de Marzo último, que solo en el caso de incorporarse al Batallon Cazadores de Antequera, que se halla en Puerto-Rico, vuelva á tener ingreso en el Cuerpo el segundo Ayudante médico D. Victoriano Casaseca y Amigo.

16 id. Aprobando el abono de la gratificación de 300 rs. fuertes al mes, concedido por el Capitan general de Cuba á D. Pátricio Sarmiento y Barceño, facultativo del Regimiento Caballeria Milicias disciplinadas de Guines.

13 id. Disponiendo se abone la gratificación de 300 rs. mensuales á D. Manuel Perez y de Vega, Médico auxiliar del Batallon provincial de la Laguna, en las islas Canarias.

15 id. Concediendo el pase por enfermo á continuar sus servicios en la Península, al primer Médico del ejército de Cuba D. Juan Subirana y Febrer, y aprobando el permiso anticipado que le concedió el Capitan general, costeándole el interesado de su cuenta el gasto de pasaje.

15 id. Aprobando el retiro provisional concedido por el Capitan general de Filipinas, para Manila, al primer Médico supernumerario D. Mariano Martí y Flores, con los 30 centésimos del sueldo de segundo Comandante de Infanteria de la Península, y remitiendo el expediente de retiro al Tribunal Supremo de Guerra y Marina para que se le señale el que en definitiva le corresponde.

15 id. Concediendo dos meses de Real licencia, con objeto de restablecer su salud en Mahon, al primer Ayudante médico del Regimiento Infanteria de Córdoba D. Enrique Fernandez de Ibarra y Díez.

REVISTA

DE

SANIDAD MILITAR ESPAÑOLA Y EXTRANJERA.

Madrid 30 de Abril de 1864.

UNA PÁGINA MAS SOBRE HIGIENE.

Son tantas y tan brillantes las que se han escrito sobre este ramo de medicina que difícilmente podría yo añadir una más, si de suyo no fuera inagotable este rico y fecundo manantial.

Nunca creo se habrá insistido lo bastante en recomendar la observancia de sus tan necesarios como rigidos preceptos, y deber nuestro es al reiterar una y otra vez sus prescripciones, soñando á los Jofes militares cuanto fuera de desear para el bienestar y conservacion de la salud del soldado.

Verdad es que de algunos años á esta parte se ha adelantado mucho sobre el particular: que al soldado se le trata más suavemente y se le considera más, sin que por ello haya perdido la buena disciplina; que se han obtenido mejoras muy notables, ya con respecto á su equipo, aseo y educacion militar, ya en lo que se refiere á su instruccion en armas, fatigas y demas actos de servicio; que utilizados en algunos puntos los antiguos conventos que antes habitaba, se halla en lo general mejor alojado, habiéndose construido algunos cuarteles de nueva planta y reformado otros, aunque, fuerza es decirlo, no siempre con la intervencion debida y necesaria del Cuerpo de Sanidad: pero todavia faltan por adoptar medidas que yo considero como esenciales ó de primera necesidad, tales como el variar ó modificar su alimentacion, que en mi concepto es origen de muchas enfermedades, que ó no debieran existir, ó ser muy contadas: aun no se hacen guardar con la exactitud y rigor debidos todas aquellas reglas que la buena higiene recomienda, y que deben respetarse y ser seguidas con la regularidad y método convenientes; y por último, todavia se prescinde en muchas ocasiones de cosas hasta cierto punto necesarias, y subsisten otras y se conservan prácticas que ya en verdad no debieran existir.

No es mi ánimo entrar ahora en el exámen detallado de cada uno de estos puntos, por ser asunto que debe tratarse muy por extenso, y que requiere otras dimensiones y otras formas que las que yo me propongo dar á este artículo; pero si consignaré un hecho como por vía de comprobacion, y es: que dadas las más favorables circunstancias y en tiempos normales de paz y vida ordinaria, la cifra

de los jóvenes que se desgracia ó inutilizan en el servicio militar, es, á no dudar, muy elevada, máxime si se atiende á que para ingresar en el Ejército, desechamos los débiles, los defectuosos y todos los predispuestos á enfermedades diatésicas. Y esto á mi ver depende de que además de no guardarse las prescripciones higiénicas, como he dicho, el soldado no goza todavía de toda la expansion y comodidades que debiera, atendidas la altura de civilizaci6n que alcanzamos, y las necesidades ó postumbres que ha adquirido nuestra sociedad actual.

No se crea por esto que soy de esos optimistas, que no viendo más que con los ojos de la ciencia, quisieran para el soldado grandes comodidades, lujo y ostentacion en su traje, no; comprendo que el soldado debe estar acostumbrado y dispuesto siempre para las fatigas, las privaciones y trabajos que trae consigo su rudo oficio; pero por esta misma razón debe mantenerse fuerte, ágil y robusto, concediéndle cuanto sea necesario para que su buena organizaci6n no decaiga y destruyendo todas aquellas causas que continuamente conspiran contra su salud, para que conserve su energia y su valor.

Es, pues, convenientemente, vuelvo á repetir, el recordar un día y otro, y siempre que la ocasi6n se presente, la excelencia de las máximas higiénicas y la utilidad que reporta su exacta aplicaci6n y fiel cumplimiento; estudiar y preparar cuantos medios conduzcan al objeto, y hacer valer cual se merecen su inmenso interés y grande importancia.

Importancia que no encareceré más, por ser bien conocida de todos, pero que sí debe tenerse muy presente por lo grave y trascendental que es para el Estado, no solo como cuesti6n administrativa, atendidos los grandes gastos que ocasiona, sino y más que todo, porque se trata de la conservaci6n y mejora de esa gran masa de hijos del pueblo, nervio de nuestro poder nacional, que sacrificando los mejores años de su vida, á cada paso la exponen en defensa y por el órden y tranquilidad de la patria.

Ahora bien: una de las localidades que más preferentemente debe llamar la atenci6n, es, en nuestros presidios menores de Africa, Melilla, en donde constantemente hay una guarnici6n bastante crecida y que produce muchas bajas en el Ejército. Por este motivo correspondiendo á indicaciones para mí honrosas, voy á transcribir á continuaci6n el escrito que dirigí al Sr. Gobernador militar de dicha plaza, cuando nombrado Jefe de Sanidad militar en comisi6n, pasé á ella formando parte de las fuerzas que allí concurrieron para fijar los límites consignados en los tratados por consecuencia de nuestra gloriosa campañ de Marruecos: sin más objeto, ni con otras pretensiones, que recordar por lo que pudiera convenir las medidas higiénicas que ent6nces se adoptaron, y de las cuales podrian ser algunas de provechosa é inmediata aplicaci6n en todo el Ejército, corroborando de este modo las ideas generales que van apuntadas, y añadiendo, como digo en el epigrafe de estos mal delineados renglones, una página más á nuestra higiene.

Jefatura de Sanidad militar de la plaza de Melilla. — Excmo. Sr.: Por los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura y datos que he podido recoger acerca de las condiciones climatológicas y de salubridad de esta plaza, las fiebres intermitentes son endémicas en ella. Esta enfermedad, que puede decirse se padece en todas partes y es de todos conocida, se desarrolla en esta.

como sucede casi siempre en todos los países, en los meses de verano y otoño, llegando á producir tan gran número de bajas en algunos años, que ha sido hasta materialmente imposible el relevo de las guardias.

Se reconoce como causa productora de dichas fiebres el desarrollo de miasmas palúdicos y las desigualdades higrométricas, ó sea de sequedad y humedad, que se experimentan del día con respecto á la noche, particularmente en el otoño, contribuyendo de igual manera, como muy abonadas, las que naturalmente rodean al soldado y que son propias de las faenas del servicio.

Las que aquí existen son debidas, segun las noticias que me han dado los conocedores del vecino campo del Moro, y las que yo he podido obtener inspeccionando detenidamente las circunstancias topográficas de la plaza y terrenos inmediatos, á la occlusion de una laguna no muy lejana, llamada Teisser, y que abraza como unas siete leguas de extension en su circunferencia: al estancamiento de las aguas del rio (Oro), y á una multitud de pequeños lagos, ó más bien charcos, de que está sembrado el campo vecino; haciéndose más sensible sus perniciosos efectos, á proporcion del mayor calor y cuando reina el viento del desierto, ó sopla con violencia el Oeste, que viene de aquella parte.

El rio del Oro es indudablemente el principal agente morbífico que produce las fiebres intermitentes, que tan funestos resultados causan á nuestros soldados; puesto que conforme aseguran las personas más antiguas en esta poblacion, hasta hace diez y seis ó veinte años apenas se conocian, ó por lo ménos no con el carácter endémico con que ahora se presentan: el expresado rio pasaba entónces por otra parte, y tenia su desagüe siguiendo la direccion del cerro denominado de Tarara. En la actualidad pasa y tiene su desagüe al pie de las mismas fortificaciones de la linea exterior; atraviesa en su trayecto terrenos bajos cubiertos y rodeados de vegetales; en su cenagoso suelo se depositan cuantas sustancias y despojos animales arrojan en él los habitantes de esta comarca, y sus escasas aguas y de poca corriente llegan en la estacion calorosa á disminuir de tal modo, que aglomerándose las arenas, se obstruye su salida al mar, viniendo á quedar como estancadas, y formando por consiguiente un verdadero pantano.

La mayor elevacion de la temperatura hace que evaporándose gran parte de sus aguas se seque, dejando al descubierto cuantos materiales orgánicos lleva en su seno, los cuales descomponiéndose y entrando en putrefaccion, forman una atmósfera infecta, cargada de gases mefíticos y miasmas palúdiales, que principalmente de noche, obran de un modo especial sobre el sistema nervioso. Su accion nociva y deletérea altera igualmente las cualidades de la sangre, y produce desde luego en los sujetos predispuestos, y en circunstancias á propósito, fiebres que recidivando unas, y haciéndose perniciosas otras, dejan en pos de si tan funestas consecuencias, que inutilizan por más ó ménos tiempo á los enfermos, ó bien les causan lesiones orgánicas incurables, que á la larga les conducen al sepulcro.

Otra de las causas á que se debe atribuir, como llevo dicho, el predominio fatal de esta enfermedad, son las variaciones atmosféricas bastante frecuentes en este punto; los cambios bruscos de temperatura se suceden á menudo, y es tan desigual en un mismo día, que en ocasiones la alteracion sensible del termóme-

tro llega á ser de las horas del centro del día á las de la noche y madrugada, hasta de diez y más grados; notándose al mismo tiempo, efecto sin duda de la aproximación al mar, una humedad tan grande, que las ropas y las prendas del soldado que le toca de facción en aquellas horas, aparecen mojadas y como si hubiese llovido.

Las demás causas, que como he indicado, rodean constantemente al soldado, son bien conocidas, y han de estar por necesidad en esta plaza en mayor proporción que en otras partes: el gran número de guardias y centinelas que tienen que dar, principalmente de noche; las malas condiciones de los sitios donde están alojados, pues no existe un cuartel, ni habitaciones con apariencias siquiera de tal: la intemperancia y abandono naturales, inevitables hasta cierto punto por más esmero que tengan los Jefes, en una plaza en que son contados y escasean los buenos alimentos, y en que no es posible el buen aseo y porte personal: la mala calidad de las aguas, que procedentes de pozos y algibes poco cuidados, no son aireadas ni batidas, y están cargadas de diferentes sales y otros cuerpos en disolución: y esa, por último, multitud de transgresiones higiénicas, propias también de los soldados, que, como jóvenes y poco cuidadosos ó instruidos, cometen á cada paso, ya bañándose á horas intempestivas eludiendo la vigilancia de los Jefes, ya comiendo frutas poco sazonadas y con exceso, ó exponiéndose aligerados de ropa á corrientes más ó menos rápidas de aire; ya, en fin, cometiendo abusos en las bebidas, que ni el esmerado celo que se tenga, ni las saludables advertencias que se les den, pueden hasta cierto punto evitar. Todas estas concusas y pequeños desarreglos, que en cualquiera otra parte pueden pasar desapercibidos y sin causar grandes contratiempos ó alteraciones en la salud, aquí se convierten en causas seguras y determinantes de enfermedad, pagando tributo á la endemia de las fiebres.

Por tanto, y aproximándose la época de su desarrollo, y habiendo por otra parte principiado ya en estos días su manifestación, creo conveniente indicar las disposiciones higiénicas que podrían adoptarse para disminuir, ya que posible no fuera otra cosa por ahora, sus lamentables estragos.

Reconocido por la ciencia, y habiendo probado la experiencia que en los países donde se padecen de un modo endémico las intermitentes, es de gran utilidad hacer uso de una alimentación restaurante y tónica, sería muy conveniente que se animalizasen los ranchos de la tropa, ya facilitándose la ración de etapa que en años anteriores se ha dado, en virtud de las propuestas y acuerdos habidos en las juntas tenidas al efecto, ya comprando vaca ó carnero dos veces por lo ménos á la semana, distribuyéndola convenientemente.

Al levantarse el soldado, y antes de emprender sus faenas, y después de la limpieza personal, deberá tomar algún alimento, pues el omitir esta precaución es, por decirlo así, entregarle indefenso á las causas de enfermedad, y especialmente á la influencia de los miasmas que producen la fiebre, que, como es sabido, se desprenden en más cantidad á estas horas, así como en las de la noche. La sopa de ajo ó el café con un poco de pan, como se dió durante la campaña de Africa, sería el desayuno más á propósito y que mejor admite el soldado.

Estas dos medidas que, sea dicho de paso, han sido una y otra vez reclama-

das por nosotros, y que solo en muy contadas ocasiones se han adoptado, es un beneficio de que disfrutan hoy en dia casi todos los ejércitos europeos.

Como la mala calidad de las aguas sea, á mi modo de ver, otra de las causas conuiciadas, puesto que sobrecargadas de sales y materias de procedencia orgánica en descomposicion, forman, por decirlo asi, una levadura mortifica á propósito para determinar la intoxicacion pantanosa, seria muy conveniente se proveyese á los cuerpos de filtros, que entre tanto podrian ser compuestos de arena, guijarros y carbon, en capas sobrepuestas ó de otro género, y por otros medios que la industria hoy dia proporciona, con el objeto de separar sus impurezas, procurando al mismo tiempo colocarlos ó exponerlos en sitios frescos, pues la temperatura elevada de las aguas las hace ser pesadas, indigestas, y no apagan la imperiosa necesidad de la sed.

Se prohibirá que los soldados duerman al sereno, cuidando que lo hagan dentro de los cuerpos de guardia, y que los centinelas sean relevados lo más á menudo posible, abrigándose con la manta ó capoton, principalmente al salir de los mismos, con el objeto de evitar el relente y demás influencias exteriores: los que no estén de servicio se recogerán temprano, y durante el calor del dia permanecerán, si no hubiese sombra, dentro de los dormitorios; asi como los centinelas en sus garitas, permitiéndoles, sin embargo, esos pequeños desahogos y libertades de que nuestro soldado es tan amigo, siempre que no sean incompatibles, por supuesto, con la vigilancia y el importante servicio que desempeñan.

Deben igualmente disminuirse los ejercicios, que podrán verificarse una vez á la semana, eligiendo las horas de la mañana de cinco á siete de ella, y cuidando que al regreso no se aligeren de ropa desde luego, ni beban agua hasta pasada media hora.

Es costumbre bastante general el regar con exceso los dormitorios á fin de evitar el calor, produciendo de este modo una evaporacion de agua que es perjudicial: se procurará por lo tanto disminuir esta humedad, prohibiendo verter las aguas con que se lavan, como se hace con frecuencia, y regar tan solo lo indispensable para verificar la limpieza. Como la mayor parte de los pisos estan al nivel del suelo, será tambien conveniente se embaldosen á una cuarta de altura, y mejor aún, entarimarlos.

Se tendrá especial cuidado en que los soldados no estén, como generalmente sucede, en mangas de camisa y calzoncillos, ni que vayan á los comunes descalzos y sin abrigo alguno, principalmente de noche: que se limpien con mucha frecuencia las cloacas, arrojando en ellas cal ú otras materias desinfectantes. Una vez por lo ménos á la semana, y al toque de diana, se sacarán las camas al aire libre, cuidando de matar los insectos y asear ó lavar las tablas y demás utensilio.

Excusado me parece recomendar se tenga el mayor zelo en evitar las demás causas apuntadas, prohibiendo el bañarse sin permiso especial para ello, comer frutas verdes, cohombros, pepinos, higos chumbos que no esten en sazon y otros alimentos mal sanos, etc., puesto que V. E., con la inteligencia y tino que tanto le enaltecen, tiene ya adaptadas de antemano medidas las más acertadas con respecto á la salubridad y policia de la poblacion.

Réstame ahora tan solo apuntar los medios que deberían adoptarse para hacer desaparecer las causas que pueden decirse determinantes, y que residen en las condiciones del país.

Como es ya sabido, el río del Oro es el origen principal de esta endemia, deberíase, como ya en otras ocasiones se ha propuesto, cambiar su dirección, variar su cauce, haciéndolo pasar por detrás del ataque de S. Lorenzo, dándole el mayor declive posible, y terraplenar con escombros desde su actual desagüe en el mar hasta la base de dicho ataque.

Ensanchar la fortificación por el lado del Mantelete, construyendo en este punto un edificio para el matadero de reses, y las cuadras para los ganados y caballerías, con los demás locales necesarios al objeto, procurando vayan á parar al mar los vertederos y basuras de la población.

Será muy conveniente, desmontando los terrenos necesarios, construir en *Victoria grande* un cuartel capaz, ó dos pequeños, con las condiciones higiénicas y demás circunstancias que los adelantos modernos recomiendan, destruyendo las habitaciones que hoy día ocupa la tropa, ó habilitándolas para otros usos, puesto que no llenan las condiciones necesarias para el objeto á que están destinadas; bajas de techo en lo general, sin ventilación suficiente y al nivel del suelo, son por lo tanto húmedas y mal sanas, teniendo por otra parte que exponerse y sufrir el soldado muchas incomodidades para satisfacer las necesidades naturales, por hallarse á larga distancia los comunes y estar algunos al aire libre y sin resguardo de ningún género.

Prescindiendo de llamar la atención sobre los calabozos; pequeños cuartos sucios y sin otra luz ni ventilación que la exigua ventana ó reja que hay en la puerta de entrada, y que en casos dados podran llegar á ser un verdadero foco de infección, como ya ha tenido lugar de observarse en algunas ocasiones, por ser bien manifiesta la necesidad de su total desaparición, y reconocida la de un local digno para alojamiento de la tropa.

Solo añadiré, por conclusión, que los relevos de la guarnición deberían hacerse en invierno y en los meses de Enero y Febrero, permaneciendo en la plaza todo un año ó más, con el objeto de que aclimatándose la tropa, sintiese menos las influencias nocivas del país, ó bien, por el contrario, tan frecuentes que no hubiere lugar á su invasión.

Tales son las consideraciones que he juzgado necesario elevar al superior conocimiento de V. E., y las medidas higiénicas que he debido proponer para minorar las fiebres intermitentes que en estos meses afligen á la clase de tropa de esta guarnición, medidas que en lo general han propuesto mis dignos compañeros en otros años, con más ó menos extensión ú otras formas, y que V. E. con su ilustración podrá apreciar en lo que valieren, etc.

LOBARINAS.

APUNTES DE TOPOGRAFIA MÉDICA

del distrito militar de Aragon, para servir á los estudios sobre la defensa de la Península.

(CONTINUACION.)

III.

De la descripcion que hemos hecho en el artículo anterior habrá podido deducirse la diferencia de nivel que existe entre la cuenca del Ebro y las del Jalon y Jiloca, bastando al efecto la simple comparacion de las altitudes del primero en Mequinenza y Zaragoza, con las de los segundos en su confluencia en Calatayud y nacimiento respectivo. Esto es tanto más notable si se observa que los puntos culminantes de las divisorias y de los ramales que de ellas se desprenden exceden poco en altitud al término medio de las de los últimos; tomado entre los extremos de su referido trayecto, y que desde el álveo de estos rios á las más altas cordilleras, el terreno se eleva en suaves planos inclinados, en llanuras onduladas ó en colinas redondeadas, aunque á veces tambien en ásperos y abruptos cerros y escalones que presentan el aspecto de sierras, pero que son verdaderos páramos más ó ménos uniformes y seguidos en que las aguas han abierto hondos barrancos y profundas cortaduras, como sucede en el terbio superior del Jalon y en las vertientes al rio Piedra. llamamos la atencion sobre este particular, por ser una de las causas que concurren á imprimir marcadas diferencias entre las enfermedades adquiridas en estas cuencas y las que se contraen en las márgenes del Ebro.

En la protuberancia de Albarracin dejamos la cordillera Ibérica para ocuparnos del Jalon y sus afluentes, y si ahora lo recordamos es con el fin de anudar nuestra narracion, indicando de paso que la Muela de S. Juan forma una pequeña hoya donde nace el Tajo en la fuente Garcia, dominándola al S. el Puntal del Corzo, que separa estas vertientes de las que van al Mediterráneo por el Gabriel y Júcar, continuando desde aqui la divisoria hasta el límite que tenemos indicado, por la Mogorrita de Ocejón y cerro de S. Felipe, en cuya proximidad tiene su principal origen el último de estos rios, al paso que el primero se sitúa á ménos de dos kilómetros al E. del nacimiento del Tajo.

Nace el Guadalaviar á 1.610 metros de altitud cerca de la Muela de S. Juan, un poco al N. de la fuente Garcia, y marchando de O. á E. pasa por Albarracin y se le junta el Alfambra, que viene en direccion opuesta; antes de llegar á Ternel donde tuercе su curso al S. SO. hallándose á 895 metros de altitud, para inclinarse despues al S. y cambiar más adelante su nombre por el del Turia. El Alfambra nace de la sierra de Gudar, y dirigiéndose al N., describe un arco variando de direccion al S. SO. hasta su encuentro con el anterior. Las cuencas de estos rios forman lo que se llama la hoya de Ternel, cuyos límites son por N. y E. la divisoria de sus aguas con las vertientes al Ebro, que comienza en la sierra del Tremedal, de donde se desprende un lomo suave que dijimos las separa del

origen y principio del curso del Jiloca, corriendo desde aquí por la derecha del Alfambra á tocar la sierra Palomera y formar un arco semejante al del río hasta encontrar perpendicularmente á la de Gudar, la cual está situada de Oriente á Occidente prolongándose en el espacio semielíptico circunscrito por el Alfambra, donde se eleva sobre las mesetas inmediatas el alto del Pobo á 1.769 metros de altitud, destacando al S. un contrafuerte; y por S. y O. las sierras de Albarracín y Montes Universales, que están á la orilla derecha del Guadalquivir, presentándose en estos el collado de la Plata á 1.350 metros de altitud. Luego tuerce paralelamente por la derecha del río al S. de Teruel, formando la divisoria con el Cabriel, dirigiéndose á los altos de Javalón, Santerón y Ranera, así como por la orilla izquierda va el contrafuerte que arranca de la sierra de Gudar y forma la divisoria de las vertientes al Mijares por el puerto de Valverde, sierra Camarena, Prado de Torrijas y Pico Javalambre: de manera que estrechando al río los estribos de una y otra orilla desde cerca de Teruel, se enlazan los Montes Universales con la sierra de Gudar cerrando la hoya mencionada. Esta parece haber sido con las cuencas del Jalon y del Jiloca un mismo lago, cuyas aguas se abrieron paso por los puntos de enlace de las sierras que acabamos de describir, tal vez antes que se verificara la hendidura de la sierra de Vicor; y la suave ondulacion del lomo divisorio del lado del Jiloca, y la forma escalonada en que desciende hasta Teruel dan probabilidad, ya que no certidumbre, á esta sospecha.

El que rodea al Alfambra por el E. hasta su nacimiento en la sierra de Gudar, enlaza también á esta con la de S. Yust, la cual está situada al N. en direccion de O. á E., y su mayor elevacion es de 1.513 metros. Al N. se halla la pequeña cadena llamada Sierra de Segura, unida á la anterior por un lomo poco elevado; se prolonga al NO. por las alturas del Collado y por la sierra de Cucalon, destacándose al N. en un ramal el alto de Herrera á 1.366 metros de altitud; y por último, queda establecida la comunicacion con el Moncayo, mediante la misma sierra y la elevada meseta del campo de Romanos, que sigue unida á ella, y las sierras de Vicor y de Algairén relacionadas con la de la Virgen que, como sabemos, procede del expresado monte.

Desde el nacimiento del Alfambra la sierra de Gudar, dirigiéndose de O. á E., establece la divisoria de las vertientes al Ebro extendiéndose por un lomo muy elevado, y penetrando en la provincia de Castellón hasta la Muela de Ares, á 1.318 metros, desde donde partiendo al NE. se dirige al Tossal des Encanades, en los Puertos de Beceite á 1.392 metros, donde se encuentra el monte Caro á 1.406, y el Bosche de la Espina á 1.478. Los distintos ramales en que se descompone esta cordillera estrechan al Ebro hasta poca distancia de la desembocadura en la provincia de Tarragona, y forman con los que proceden del Monsant y sierra de Prades en la orilla opuesta, que son el límite de la cuenca del Segre, una barrera que el río ha cortado profundamente, siendo la mas notable de las angosturas que atraviesa la del Pas del Ase, donde rompe el estribo principal.

Con esta breve reseña de las sierras en que nacen los afluentes á la derecha del Ebro, nos será ménos difícil describir su curso y bosquejar la forma del terreno limitado por sus respectivas cuencas: continuaremos, pues, por el orden que hasta aquí hemos seguido.

El Huerva nace al S. de la cordillera de Segura y Cocalon, en el término de Fonfria, y dirigiéndose al NO. corre por los de Bea, Lagueruela y Ferrerueta, dejando a la derecha á Cocalon; pasa entre Villahermosa y Lanzuela y por Romanos, Badules y Villadoz, y cerca de Mainar y Villareal cambia al NE. abandonando el campo de Romanos, y rompiendo la sierra descende por Cerveruela, Vistabella, Aladren, Tosos y Villanueva del Huerva, donde se inclina algo al N., y por Mezalocha, Muel, Maria y otros pueblos pequeños corre al Ebro pasando por debajo del canal Imperial, y toca á Zaragoza por S. y E., despues de haber corrido un lomo que, paralelo á las sierras, principia en la orilla del Martín y termina en el Jalon con el nombre de Altos de la Muela. Entre el Jalon y el Huerva se hallan cerca del Ebro muchos pueblos de corto vecindario, entre ellos Torres y las Casetas, y de sierras abajo los que comprende el territorio del Campo de Cariñena, de los cuales es el principal la villa que le da nombre.

El Aguas se forma de varios manantiales y arroyos de escasa importancia que descienden de los cerros próximos á nuestra Señora de Pelarda, poco distante del nacimiento del Huerva, y marchando al S. en el término de Alluevas, baja á Maicas en direccion E. por un hondo barranco, y haciendo diferentes tornos por Huesa y Blesa, y despues de cortar un estribo en Moneva, se le junta por la izquierda un arroyo que viene desde Piedrahita por Plenas y Moyuela: entónces se dirige al NE. á penetrar la cordillera que hemos mencionado al tratar del Huerva, y disminuido algun tanto su caudal al aparecer al otro lado, desagua tambien por la izquierda cerca de Lagata y S. Perico del Salz, otro arroyo que viene de la misma sierra que el anterior por Bádenas, Santa Cruz y Villar de los Navarros. Toca á Letux, y dejando á la izquierda Almonacid de la Cuba, va á Belchite, donde tuerce al E., beneficiando su campiña y la de Vinaceite, Azaila y Romana, y entra en el Ebro por el término de la Zaida. Entre el Aguas y el Huerva estan situados cerca del Ebro los pueblos de Quinto, Fuentes, Mediana y el Burgo; y á mayor distancia Codo, La Puebla de Alborton, Valmadrid, Fuenfuetos, Azuara y Herrera, sin contar otros de menor importancia.

El Martín nace entre las sierras de S. Yust y Segura, reuniéndose muchas arroyos que bajan de sus cumbres y del lomo que las une, y desde el pueblo de su nombre se dirige á Montalvan de O. á E., donde tiene 830 metros de altitud: rodea a la poblacion que está á la izquierda, inclinándose al NE., corre por terreno muy quebrado metido en un cauce profundo por los términos de Peñarroya, Obon y Alcañe á salir á la hermosa vega de Oñete, y pasado Ariño tiene que atravesar una angostura de donde arranca por la izquierda el lomo que intercepta el paso del Aguas cerca de Lagata, y distribuye su caudal en el riego de los campos de Albalate del Arzobispo, Urrea de Gaen, Híjar y la Puebla; deja á la derecha Samper de Calanda y Castelnou, y á Jatiel á la izquierda, desembocando en el Ebro por Escatron poco distante de Sastago. Recoge en su trayecto muchas ramblas y arroyos, siendo los principales los que vienen á la derecha desde Adevas y desde el Olivar, y á la izquierda desde Armillas por la Peña del Cid, además del copioso manantial de nuestra Señora de Arcos en el término de Ariño. Aparte de los pueblos que hemos nombrado al describir este rio y el Aguas no hay mas que Lércera y Muniesa, situados en el espacio comprendido entre ellos, que por su importancia debamos mencionar.

Nace el Guadalope cerca del Alfambra en la sierra de Gudar, reuniéndose en Villarroya de los Pinares dos arroyos que descienden de las altas mesetas de la sierra, y siguiendo al N. hácia Miravete, recoge de las vertientes del E. del lomo que los separa diferentes arroyadas, y por la izquierda, al llegar á Altaga, una rambla considerable que viene reuniendo desde Mezquita y Jarque de O. á E. las del mismo lomo y las del S. de la sierra de S. Vust. Aquí cambia repentinamente su direccion al NE. que conserva hasta el Ebro. En el término de Montoro se le une por la derecha el arroyo de Pitarque, y en nuestra Señora de Monte Santo por el mismo lado el que desde la Cañada pasa por Villarluego, y ántes de llegar á Castellote el que viene de Tronchon, todos procedentes de la sierra de donde nace. Entre el Mas de las Matas y Aguaviva recibe tambien el Bergantes, el cual ha reunido ya en el Forcall todas las vertientes de este lado de la divisoria que abraza á Morella desde la Muela de Ares y montes de Pinariego hasta el Tosal des Encanades, además de la rambla de Cantavieja que desagua á su izquierda. En Calanda desemboca por la izquierda el *Guadalopillo*, que es un arroyo que viene de Julve por Berge dejando á la derecha á Alcorisa, y en Castelserás el Mezquin que desciende por Belmonte y la Codoñera. Sigue á Alcañiz, y en su término está la toma de aguas de la *acequia real*, que riega una faja considerable de terreno, y marchando el rio por un cauce muy accidentado y á veces profundo entra en el Ebro por Caspe. En lo alto de la sierra se hallan Cantavieja, la Iglesia de del Cid, Mosqueruela y Fortanete, pero desde el Ebro, donde está Chiprana, no se encuentra ningun pueblo entre el Guadalope y el Martin hasta Andorra y Alloza.

El Nonaspe ó Matarraña nace en los Puertos de Beceite y va recogiendo varios arroyos de estas vertientes, que aumentan prodigiosamente su caudal en tiempo de avenidas hasta el punto de tener un cauce tan ancho como el del Ebro al llegar á Maella. En Nonaspe se le junta por la derecha el Algas procedente de los mismos puertos, aunque separado del primero en el principio por uno de los ramales del Tosal des Encanades, y reunidos desaguan en el Ebro por Fayon. El nacimiento del Algas marca los límites de los antiguos reinos de Aragon y Valencia, y en todo su curso el del principado de Cataluña.

Siendo nuestro objeto ocuparnos de la topografía médica del distrito militar de Aragon, no debemos en rigor describir lo que fué agregado al de Valencia perteneciente á las provincias civiles de Zaragoza y Teruel, y aunque el primero se extendia desde Fayon por el Algas y abrazaba á Beceite, Torredarcas, Bordon, Tronchon, Cantavieja, Mosqueruela, el puerto de Mingalbo, Manzancera y Libros, y desde aqui, pasando el Turia, comprendia parte de las vertientes del Cabriel, su nacimiento y aun las del Jucar y Tajo, nos limitaremos á estudiarla excluyendo lo situado á la derecha del Guadalope y al S. de la sierra de Gudar, de la ciudad de Teruel y Montes Universales; pues el segundo exige un estudio médico detenido y particular, relacionado con los poderosos motivos que obligaron al Gobierno á tomar de Aragon y Cataluña lo que se sometió á la comandancia general del Maestrazgo y á la superior autoridad de la Capitanía general de Valencia. Las guerras antiguas y modernas civiles y extranjeras, demuestran que la sólida posesion de estas cordilleras da un poder inmenso al ejército que las ocupa, y es preciso atender á sus necesidades sanitarias de una manera espe-

cial y en armonía con las influencias locales, lo elevadísimo y quebrado del país, los recursos que este es capaz de proporcionar, los que puedan venir de la base de operaciones con que se cuente según los casos, y los que habrá necesidad de adquirir, aunque sea corriendo los riesgos de expediciones más ó ménos distantes y atrevidas. Sin embargo, alguna vez extenderemos nuestras apreciaciones más allá de los límites que hemos prefijado, porque así lo reclame en nuestro concepto la naturaleza del asunto, que pudiera quedar envuelto en cierta oscuridad si no aprovechásemos la luz que difunde en ocasiones el abarcar el conjunto en una síntesis fecunda, saltando por encima de las barreras que oponen á la inteligencia las divisiones arbitrarias.

La cadena de sierras que une la de Gudar con el Moncayo, presenta en general eminencias redondeadas de 1.200 á 1.400 metros de altitud, alzándose sobre planicies designales situadas al O. de 700 á 900. Por el E. el descenso es más rápido, viéndose frecuentemente rocas desnudas tajadas por las aguas que corren por el fondo, dejando á veces vegas reducidas que la industria de los habitantes fecundiza con los riegos. Pequeños ramales de sierras suelen oponerse al paso de los ríos, siendo el más importante el que estrechando al Martín por largo trecho entre Añiño y Albalate, corta perpendicularmente al Aguas cerca de Lagata, y que en dirección oblicua atraviesa el Huerva antes de llegar á Maria. Después el terreno es más abierto con llanuras onduladas, áridas y desiertas, partidas solo por algunos barrancos en las inmediaciones del Ebro, sin haber comunmente poblacion más que en las cuencas beneficiadas con las aguas de los arroyos y ríos.

El perímetro de esta parte del distrito situada á la derecha del Ebro, queda indicado en la descripción topográfica que de ella hemos hecho, principalmente al marcar la divisoria del Duero y Tajo desde el Moncayo hasta la sierra de Gudar, al señalar el origen y curso de los ríos, y al exponer las razones que motivan la limitación que nos hemos impuesto por el lado de la Capitanía general de Valencia.

En el artículo siguiente continuaremos el mismo asunto en el territorio de la derecha, completando así la descripción topográfica del distrito militar de Aragón, con lo que tendremos lo que puede llamarse el *substratum* de este trabajo.

DR. BERNAD.

(Se continuará.)

DE LA STOMATITIS ULCEROSA DE LOS SOLDADOS.

Después de haber trazado á grandes rasgos con E. J. Bergeron el cuadro semeyótico de la stomatitis ulcerosa de los soldados, creo conveniente detenerme un momento en algunos curiosos y necesarios detalles referentes á los síntomas mas dignos de estudio; así se formará idea clara y completa de estos, se podrá comparar lo observado por los médicos de otros ejércitos con lo que aquí se nota ó pueda en lo sucesivo notarse, y prescindiendo de mis observaciones, que estan en lo esencial conformes con las de aquellos, resultará fallada, previo un ma-

duro exámen, y valiéndonos de un criterio médico ilustrado, la cuestion de si padecen ó no nuestros soldados la stomatitis ulcerosa que ataca a los de otros países. Las alteraciones de la mucosa de la boca son, a mi juicio, las que merecen más prolijo exámen, pues aunque los fenómenos generales y los que se derivan de aquellas tambien son acreedores á él, estan, sin embargo, lejos de ser tan característicos del mal que no se pueda prescindir de ellos en obsequio de la brevedad.

Hablan los observadores de una inyeccion general de la mucosa bucal que precede á la ulceracion; mas como es raro que los soldados acudan al médico interin las molestias no tienen cierta importancia, de aqui se sigue que comunmente no es fácil poder apreciar este fenómeno, por cuya razon sin duda yo no he podido comprobarle; pero lo que si se advierte interin dura la agudeza de la enfermedad, y he hallado siempre, es una inyeccion más ó ménos extensa, que forma como la atmósfera de los puntos ulcerados; esta inyeccion es de un rojo vivo en la cara interna de los carrillos, en el velo del paladar y en las amígdalas, y violada sobre la membrana gingival.

Segun el Dr. Taupin, la stomatitis empieza siempre por las encías, en lo cual convienen la mayor parte de los escritores, no cabiendo duda en que son el sitio predilecto para este padecimiento en los soldados, y es de notar que la de la mandibula inferior se afecta con más frecuencia que la de la superior, la cual por regla general nunca padece sin que á la vez esté afectada la primera, hallándose en esto conformes mis observaciones con las de los autores. Da principio la ulceracion por el borde libre de la membrana gingival y por su cara anterior, despues gana terreno sobre esta sin pasar regularmente más abajo de cuatro ó cinco milímetros de aquel, y por último, suele invadir el borde gingival posterior, aunque no ha sido infrecuente para mi ver limitado el mal solo a la cara anterior. E. J. Bergeron ha notado en la mayoría de casos que la úlcera únicamente se ha extendido á las encías de los incisivos, los caninos y las primeras muelas de un solo lado, aunque llegando á veces á las últimas del mismo. Mr. Malapert la ha encontrado con más frecuencia al rededor de las últimas muelas, y yo, en un gran número de casos, he visto que ha atacado á las encías de los caninos é incisivos de ambos lados y las muelas de uno solo, limitándose en otras ocasiones á los dientes y muelas de un solo lado. De todos modos no puede desconocerse, que por lo regular la enfermedad es unilateral, pues aunque invada á todos los incisivos y caninos, rara es la vez que estan afectadas las encías correspondientes á las muelas de ambos lados, y siempre lo estan las de uno de ellos, notándose con más frecuencia la enfermedad en el lado izquierdo que en el derecho. Al principio no se distingue bien la ulceracion, y solo se nota como un cordoncillo agrisado en el borde de las encías; pero cuando el mal ha hecho progresos, debajo de un barniz agrisado y santoso, ya pullacco ó caseiforme, ó ya parecido á yeso desleído, separándole se puede facilmente ver que hay una verdadera úlcera de fondo agrisado, salpicada de manchas de sangre, con los bordes cortados perpendicularmente, á cuya úlcera la forma el techo un tejido violado, hinchado, y rara vez fungoso, que desaparece algunas otras en parte, dejando al descubierto el cuello y parte de la raíz de los dientes.

Al comenzar el mal, el producto de secrecion de la úlcera le constituye una serosidad sanguinolenta; pero luego hay secrecion de verdadero pus mezclado siempre con algo de sangre y una porcion de tartaro dentario, tanto mayor cuanto mas profunda es la ulceracion, no observándose sobre la de las encias otro producto de secrecion mas que el referido. La sangre sale con la mas ligera presion ó espontáneamente, pero al concluir el periodo de estado deja de fluir, se presenta la membrana granulosa, y el tejido de las encias se reproduce en general en poco tiempo. E. J. Bergeron (à quien siempre cito con las iniciales de su nombre para diferenciarle de otro autor de su apellido que tambien se ha ocupado de esta enfermedad) solo ha visto un caso en que à consecuencia de la mortificacion de una parte de la mucosa de la encia superior quedaron los dientes completamente descarnados. En la primavera del año 1838 en un granadero del primer batallon del regimiento infanteria de Cuenca, que llegó desde el Ferrol à la Coruña atacado hacia dos semanas de la stomatitis ulcerosa abandonada à si misma, tuvo lugar de ver la mortificacion de la mayor parte de la encia de la mandibula inferior correspondiente à los cuatro incisivos, y habiendo pasado al hospital militar de aquella plaza, terminó la enfermedad por el desprendimiento de los expresados dientes, recibiendo aquel soldado por esta causa la licencia absoluta como inútil. Véase, pues, cómo esta enfermedad, generalmente de poca importancia, puede en ocasiones alcanzar cierta trascendencia, como en este caso la produjo, por ser entónces motivo de inutilidad la falta de aquellos dientes.

Despues de las encias es la mucosa de los carrillos el sitio adonde suele la úlcera atacar con mas frecuencia, y generalmente tambien en un solo lado, sin que pueda hallarse una explicacion à este fenómeno, que no puede considerarse como fortuito, sino como característico de esta stomatitis. Es más frecuente tambien la úlcera en el lado izquierdo que en el derecho, segun las observaciones de los autores, en lo que concuerdan con las mías. Tienen asiento estas úlceras en el punto de reunion de las dos arcadas dentarias, ó sea en la linea que partiendo del espacio intermaxilar concluye en la comisura labial. Generalmente no suele haber más que una, pero no es extraño hallar algunas más, y en este caso estan situados una delante de otra en la direccion de la linea indicada, siendo tanto mayores cuanto más profunda es su situacion. Al principio son redondeadas, pero se hacen luego más extensas de delante atrás que de arriba abajo, hasta que empezando la cicatrizacion vuelven à la forma primitiva. En estas y en las que residen en el velo del paladar ó la mucosa labial, à poco de empezar el mal se nota una exudacion amarillenta poco extensa, blanda, fácil de desgarrar, que sobresale del nivel de la mucosa, à la que está adhorida por el centro, y cuando la ulceracion gana terreno queda aislada y desaparece despues, bien por eliminacion cuando la úlcera es superficial, ó bien porque se confunde con la lamina de apariencia pseudo membranosa cuando aquella es profunda. En el momento de presentarse esta exudacion he visto varias veces levantado el epithelium de la mucosa en su alrededor, hallándose esta de un rojo vivo y con algunos puntos sanguinolentos. Al desaparecer la exudacion se encuentra una úlcera circular con los bordes cortados perpendicularmente, rojos ó agrisados, formando una ligera salida ó relief por encima de la mucosa, con el fondo agrisado, y en ocasiones salpicado de granulaciones pequeñas de un rojo vivo ó

violado. Al principio el producto de secrecion es seroso sanguinolento ó sero purulento, y despues sanioso, agrisado, pero ménos consistente que la papilla caseosa de las úlceras gingivales, lo que acaso dependa, segun E. J. Bergeron, de la ausencia de tartaro y de la mezcla de mayor cantidad de saliva. Cuando las úlceras tienden á la cicatrizacion se deprimen los bordes, la secrecion se hace más francamente purulenta, se deterge y eleva el fondo, y aparecen botones carnosos cubiertos por una película blanca que protege el trabajo de reparacion.

De esta manera es como han pasado á mi vista, en conformidad de lo observado por E. J. Bergeron, una gran parte de las úlceras de la cara interna de los carrillos, pero este autor manifiesta que los casos de esta stomatitis sencilla forman sola la quinta parte de los que ha tenido lugar de ver, observando en los restantes lo que sigue: la úlcera aparece cubierta de una falsa membrana (1), muy adherente en toda su extension, excepto en los bordes, que se desprenden del fondo de la úlcera y bastante resistente, sobre todo en los primeros dias, de modo que no se la pueda separar de la mucosa sin ayuda de tijeras, pero que más tarde ofrece ménos cohesion, y se consigue arrancar algunos pedazos engruesados por la maceracion que han sufrido en el pus y la saliva, presentando la apariencia de pergamino remojado. Esta falsa membrana agrisada ó de color amarillento pálido, presenta alguna que otra vez sobre algun punto de su superficie una mancha negruzca ó violada, que es el resultado de una exhalacion sanguinea de igual naturaleza que el salpicado ecchymótico de las ulceraciones gingivales. Sucediendo esta falsa membrana á la exudacion amarillenta inicial, se diferencia de ella por el color, la consistencia y las mayores dimensiones que siempre tiene. Al cabo de cierto tiempo desaparece eliminada, ya por los esfuerzos de la naturaleza, ya por medio de un tratamiento conveniente, quedando la úlcera con los caracteres propios de la que antes he descrito, sin que se reproduzca la falsa membrana. He hallado bastantes veces sobre las úlceras de la mucosa de los carrillos esta especie de pseudomembrana que tan perfectamente describe E. J. Bergeron, pero en proporcion mucho menor que las cuatro quintas partes de casos, habiendo podido comprobar sus adherencias y su consistencia, pero nunca he podido ver la eliminacion en masa de esta lámina membranosa, nunca esta se me ha aparecido en la saliva arrojada por los enfermos, como la ha hallado dos veces este autor, ni tampoco su exfoliacion ó separacion ha sido tan sensible y como de golpe para los individuos que he observado, como lo ha sido para alguno de los que aquel ha asistido, cuyo fenómeno le referian, afirmando que habian sentido caer un pedazo de piel de la cara interna de la boca.

Cuando las úlceras residen en el espacio intermaxilar por detras de las últimas muelas, no se presenta en periodo alguno la falsa membrana, y se confunden regularmente por su borde superior ó inferior, más generalmente por éste, con las de las encías de los últimos molares, siendo mucho mas comunes en el borde que corresponde á la mandíbula inferior que en el de la superior.

Las de la bóveda y velo palatinos son raras: en las primeras, que suelen ser

(1) La palabra *falsa membrana* la empleo, no para expresar un producto fisiológico de nueva formacion, sino un producto morbosó, que por su consistencia, por sus dimensiones, y por su disposicion en forma de lámina, tiene el aspecto de una membrana.

continuación de las del borde posterior de las encías, con las que se confunden, tampoco se observa el colgajo membraniforme, y tienen por condición el ser bastante superficiales; y las segundas solo se diferencian de las de las paredes de la boca en que son ménos profundas, y en que su superficie es más lisa, sin duda porque no sufren el frotamiento de los dientes.

Siete veces ha observado E. J. Bergeron la ulceracion en las amígdalas, y solo una en ambas á un tiempo: han coincidido ordinariamente con las de la campanilla las de los pilares palatinos ó las de las encías. El único caso que he visto de angina tonsilar ulcerosa ha sido en el mes de Mayo del año último en un soldado del primer depósito de instruccion de caballeria: tenia sobre la amígdala izquierda una úlcera de la extension de dos reales, algo prolongada de arriba abajo, agrisada, de superficie desigual y con los bordes bastante hinchados; mas no encontré en su superficie los colgajos múltiples y aislados de la pseudo-membrana que ha hallado aquel observador: este soldado hacia pocos días que se había curado de ulceraciones gingivales cuando se afectó la amígdala, lo cual facilitaba el diagnóstico, y era un dato excelente, unido con otros, para creer que no se trataba de una angina diftérica, cuya enfermedad es de más trascendentes consecuencias.

Las úlceras en la mucosa de los labios coinciden generalmente con las de las encías ó las de las paredes de la boca, y presentan con mucha frecuencia en el principio la exudacion amarilla, no diferenciándose por lo demás gran cosa de las últimas.

También la lengua suele participar alguna vez, aunque rara, de la enfermedad, coincidiendo casi siempre con la de las encías ó con las de la cara interna de los carrillos. Las úlceras linguales son largas y estrechas, lineales por lo regular, con el fondo agrisado, salpicado de granulaciones rojas y cubierto de un producto cremoso, pultáceo, de un amarillo pálido, de la consistencia de pus viscoso no adherente, y parecido á la sanies purulenta de la gingivitis ulcerosa, de la que solo se diferencia por la falta de tártaro dentario.

Examinadas las alteraciones de la membrana mucosa bucal, resulta que no se halla diferencia notable entre la stomatitis ulcerosa de otros ejércitos y la que he observado en los regimientos donde he servido, por cuya razon creo autorizada mi sospecha de que es una misma la enfermedad. pues si bien no han sido tan frecuentes como en las tropas francesas las formas más graves, es lo cierto, sin embargo, que también aquí se han dejado ver algunas veces con toda su intensidad, y acompañadas de las alteraciones anatómico-patológicas y sintomáticas más profundas y características. Al pasar revista á las causas de las stomatitis haré ver que aquí, como en otros países, son unas mismas las que la producen, y este será un motivo más para confirmar la identidad de los padecimientos.

RICA Y RAYASSA.

(Se continuará.)

ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS.

De las granulaciones de la conjuntiva. (Continuación.)

Alemania. Wecker. Este distinguido oftalmólogo, considerando la cuestión bajo un punto de vista práctico, manifiesta con cuán poca justicia se empeñan algunos autores en hallar enteramente separadas en los enfermos producciones patológicas que en muchísimos casos, en los más quizá, se encuentran simultáneas y mezcladas, siendo entónces sumamente difícil, por no decir imposible, reconocer y describir la fisonomía especial que según su origen y formación debe presentar cada especie de granulaciones; reconoce por lo tanto la necesidad de que las investigaciones microscópicas, único medio para salir de dudas, se empleen desde el principio del desarrollo de la enfermedad, y tratando de hacer el diagnóstico diferencial entre las granulaciones propiamente dichas y las complicaciones de este género ú otras producciones, tenidas por ciertos patólogos como granulaciones, condena el empeño de Thiry en dar tanta importancia á sus *granulaciones verdaderas*, y viene por fin á mostrarse tan intransigente como este autor, concediendo solo el nombre de verdadera granulacion á la especie neoplásica que él describe, la cual, en su juicio, es la única que debe entenderse por trachoma, y rompe hasta con el mismo Stellwag, quien tan conciliador como acertado, llama *trachoma papilar* á la hiperplasia de las papilas.

Para la mejor inteligencia de la doctrina profesada por Wecker, repetiré textualmente algunos periodos de su obra. Despues de manifestar que la mejor pieza anatómica para estudiar bajo el microscopio la granulacion incipiente, es un pedacito de conjuntiva bulbar, ó en su defecto de la palpebral, dice:

«Se las encontrará entónces (¡ las granulaciones) bajo la forma de pequeñas manchas blancuzcas, limpiamente dibujadas sobre la conjuntiva vascularizada del tarso superior. Cada manchita gana poco á poco en extension, y al mismo tiempo se eleva sobre el nivel de la mucosa. A esta época se hace trasparente, y su color blanco degenera en gris sucio. Ningun vaso atraviesa esta mancha gris, que no es mayor que un grano de mijo. Con frecuencia vemos una pequeña rama de un vaso correr hácia esta mancha y dividirse contorneándola. Algunas veces se distinguirán tambien con auxilio de la luz lateral, pequeños equimosis cerca de las granulaciones.»

«Poco á poco las manchas ganan en extension, toman el aspecto de tapioca cocida ó de fresa de ranas; del propio modo que se observa el desarrollo de las manchas y de las elevaciones sobre la conjuntiva palpebral, se las ve tambien aparecer bajo la forma de pequeñas eminencias de un gris amarillento sobre la conjuntiva inyectada del fondo-de-saco, y una vez que la enfermedad gana en extension, se desarrollan en algunos casos sobre la conjuntiva bulbar y aun sobre la córnea.»

«Si examinamos una de estas manchas ó de estas elevaciones de la conjuntiva palpebral ó bulbar, notamos que estan compuestas de una masa de núcleos, con frecuencia de tal modo apretados unos contra otros, que es casi imposible

distinguir una sustancia intercelular. En otros casos esta sustancia es más abundante, se ven aquí y allá fibras de tejido celular y fibras-células. En donde se hallan ménos apretados estos núcleos se hacen más frecuentes aquellos últimos elementos; el tejido celular se encuentra con frecuencia apretado hacia esta parte. En los casos en que existe una masa gelatinosa de tres milímetros de altura sobre el borde mismo de la córnea, la sustancia de que se compone el pequeño tumor no presenta sino una multitud de núcleos, algunas células en fibras y muy poca masa intercelular.»

«Examinando las granulaciones en una época un poco más avanzada, encontramos que la sustancia intercelular ha aumentado muchísimo, formando una masa semitransparente, gelatinosa y ligeramente grumosa. El número de los núcleos disminuye más y más, de suerte que pasado algun tiempo no encontramos sino muy pocos de ellos con fibras-células y fibras de tejido celular dispersas; la granulación misma está formada por una masa grumosa semitransparente, que no ofrece elementos celulares distintos. Hé aquí porqué al examinar la conjuntiva atacada de granulaciones de larga fecha, casi no es posible ver desde luego cuál ha sido la afeccion morbosa que se ha desarrollado.»

«La cuestion ahora es saber cómo se verifica esta formacion de grupos de núcleos en el tejido conjuntival: ¿se trata aquí de una exudacion plástica, de la que nace esta multitud de núcleos? Tal es la opinion generalmente adoptada de que en las granulaciones se tiene una exudacion plástica, en la cual se produce tejido celular de nueva formacion que no llega á su desarrollo perfecto; este último se organiza formando un tejido fibroso muy denso, que al retraerse destruye el tejido en el cual ha tomado origen.»

«Nuestra opinion sobre el desarrollo de las granulaciones que está generalmente aceptada, difiere en que nosotros consideramos la produccion de los núcleos de la granulación como el resultado de la repulacion de los núcleos de células del tejido celular. Mr. Virchow ha demostrado que los elementos que componen el tubérculo no son debidos á una exudacion inflamatoria organizada, sino á un neoplasma compuesto desde su origen de células resultantes de una repulacion de células del tejido celular, en el cual se ha desarrollado el neoplasma. Creemos que la granulación tiene idéntico origen: esta no es para nosotros una exudacion organizada, sino un neoplasma que es debido á una repulacion y á una division de los núcleos de las células del tejido celular que compone la conjuntiva.»

«La forma redondeada que toman las granulaciones no debe por lo tanto ser atribuida á la desorganizacion de un elemento de la misma configuracion pre-existente en la mucosa, esto es lo que facilmente se halla uno tentado á creer; el tubérculo produce siempre por si mismo la forma esférica, y lo mismo sucede con las granulaciones.»

«He aquí los motivos que nos hacen creer en semejante origen de granulaciones: 1.º Desde que podemos distinguir las primeras huellas de una granulación, observamos que esta compuesta de una multitud de núcleos que no pueden provenir sino de una repulacion de aquellos que encierran las células del tejido celular.»

2.º «No podemos creer despues de los progresos que ha hecho la Anatomía pa-

tológica, en la organización de una exudación en donde se formen nuevas células sin el concurso de otras preexistentes, por la misma razón que no creemos en las generaciones espontáneas. »

3.º « Nos es imposible distinguir bien una envoltura que rodee estas masas de núcleos, y referirlas a la desorganización de un elemento preexistente de la conjuntiva, tal como una glándula, un folículo. Lo que más adelante se podrá distinguir como envoltura no es otra cosa que una condensación del tejido celular que rodea la granulación, y que es efecto de la reacción inflamatoria. La producción de granulaciones sobre la córnea sin condensación de los tejidos circunvecinos, se rebelaría igualmente contra esta idea. »

« Ya hemos hecho notar el parecido que hay entre el desarrollo de los tubérculos y de las granulaciones; encontramos además otro carácter más manifiesto; el tubérculo, compuesto en su principio de células y de núcleos, no tarda en sufrir una degeneración grasosa, que principiando en el centro del tubérculo, gana muy pronto el neoplasma entero, y se cambia en una masa de detritus grasiento, por cuya inspección es muy difícil reconocer la transformación anterior. »

« La granulación sufre una transformación parecida; la multitud de núcleos que la componen disminuye y da lugar a una masa semitransparente y grumosa que contiene una pequeña cantidad de grasa. Poco a poco la granulación entera se reduce a esta masa gelatinosa resultante de una descomposición de los núcleos. Mr. Arlt ha observado casos en que las granulaciones se han transformado en una masa caseosa parecida a la de los tubérculos. Mr. Steilwagh pretende haber visto, después de las cauterizaciones con el sulfato de cobre, una transformación parecida. Nosotros no podemos menos de señalar este hecho esencialmente excepcional. La transformación en una masa semitransparente y gelatinosa, en donde no hay sino muy pocas moléculas grasosas y algunas fibras-células y fibras dispersas de tejido celular, sin presentar por otra parte otra organización, es la que se observa generalmente »

Estos son los pasajes más notables de la manifestación que el Sr. Wecker hace de sus doctrinas, y que bastan a caracterizarlas. Aunque la descripción del desarrollo histológico de las granulaciones es detallada y minuciosa, no se resuelve la cuestión de su causa íntima. Desde la presentación en escena de la causa ocasional ó determinante, ¿qué sucede en lo íntimo del tejido que va a dar asiento a la granulación hasta aparecer la mancha blanquecina, primer indicio de la neoplasia? Queda un gran vacío que nos deja en la ignorancia de lo que sucede en las últimas divisiones orgánicas, las células, que tomando una evolución nueva, modifican el tejido de que forman parte hasta los primeros fenómenos descritos por el Sr. Wecker, y su constitución definitiva en granulaciones. La semejanza entre las granulaciones y los tubérculos, que tanto han llamado la atención de dicho profesor, se funda en caracteres que son comunes a todas las *neoplasias*, ó en fenómenos muy excepcionales de la que le ocupa, y que no tiene más aplicación en la práctica que dirigir la terapéutica hacia un método destructor.

En la cuestión etiológica se muestra dicho práctico tan exacto como sagaz observador; considera como causas principales entre las *predisponentes* la pobreza, la mala alimentación, la vida en comunidad, aglomerados los individuos como en los cuarteles, asilos, ciertos colegios, etc.; entre las *ocasionales* toda clase de

conjuntivitis y la instilacion continuada de la atropina (la cual no me parece suficientemente comprobada, pues falta que el autor ponga fuera de duda que en tal caso no es la enfermedad que indica el uso del midriático la que ocasiona la granulacion); y entre las *determinantes* la inoculacion, si bien esta cree el Señor Wecker, en oposicion con Mr. Thiry, que no produce siempre el mismo resultado, sino que lo mismo puede producir ciertas granulaciones iguales á las originarias, que la hiperemia conjuntival ó la conjuntivitis difteritica.

En resumen, la teoria del Sr. Wecker por lo templada y lo apoyada que está en bases de verdadera y concienzuda observacion, me merece el más profundo respeto, si bien no atrae á mi razon la conviccion más completa. Considera á la produccion morbosa en cuestion exclusivamente como una neoplasia con tendencias heterológicas, lo cual es considerar la afeccion en una sola de sus formas ó periodos, pero esta forma queda perfectamente estudiada y despojada de aquel especifismo fatal de Thiry, que á ser tan cierto como este autor y sus partidarios lo sientan, hiciera de esta ominosa enfermedad una dolencia más deplorable y destructora de lo que realmente lo es por desgracia.

CHIRALT.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

Existian en todos los hospitales militares y civico-militares de la Peninsula é Islas adyacentes al empezar el año actual, 4 217 individuos enfermos pertenecientes al Ejército activo y á otros institutos de carácter más ó menos militar; habiendo ingresado durante el mes de Enero 3.064, subió el número de los asistidos durante el mismo á 9.281. De estos murieron 216, salieron en concepto de curados 4.638, y quedaron para el mes de Febrero siguiente 4.377.

A los indicados 4 377 hubo que agregar en el mes de Febrero 1.484 que pasaron enfermos á los mencionados hospitales, elevando la suma de los asistidos durante el mismo á 8 861. De ellos murieron 153, salieron en concepto de curados 4.338, y quedaron en asistencia para Marzo siguiente 4 370.

El número de los asistidos en Marzo fué de 8.798, por haber ingresado como enfermos en todo él 4.428, que suman con los que quedaron de Febrero anterior, la indicada cifra de 8.798. De estos salieron en concepto de curados 4.766, murieron 193, y quedaron en asistencia para el actual mes de Abril 3.839.

El día 7 del actual ha fallecido en el hospital civico militar de Pamplona, victima de un crup, Ignacio Cuesta y Flores, soldado del Regimiento Infanteria de Castilla, de 22 años de edad, temperamento sanguíneo, conformacion buena y constitucion activa. Habia padecido viruelas en el año anterior, y en el actual una erisipela. Los síntomas de invasion fueron, como sucede comunmente, los de una viva calentura catarral con alguna manifestacion gástrica. Al cabo de cuatro ó cinco días, y al parecer repentinamente, se presentaron afonía, disnea considerable, respiracion sibilante y violentos accesos de tos seca, ruidosa, y que semejaba el canto de un pollo. Coincidió con la presentacion de este cuadro sintomático notable remision de la fiebre. Siguiendo el mal su evolucion con mucha rapidez, pudo adquirirse muy luego la triste certidumbre de que se trataba de un verdadero crup ante la presencia de falsas membranas expulsadas por la tos, envueltas en expectoracion viscosa. El precipitado y previsto fin de este individuo, en medio de síntomas de asfixia y de adinamia, permitió comprobar, mediante la autopsia, la certidumbre del diagnóstico formado. Nos parece este caso digno de mención por la edad y las circunstancias personales que concurrían en el enfermo.

Al practicar en el mes proximo pasado la vacunacion y revacunacion de la fuerza cuya asistencia tiene á su cargo en Córdoba el primer Ayudante medico Sr. Rica Ravassa, en ocasion de existir en la ciudad una epidemia de viruelas, ha observado el caso de un soldado que fué acometido de viruela discreta á los cuatro dias de vacunado, corriendo ambas erupciones simultaneamente sus periodos, y otros cuatro en que los vacunados sufrieron la vacuna y la viruela, lo cual, atendida la constitucion médica restante, le hace deducir que esta última

erupcion debe ser colocada, como la *criotoloida*, en el grupo de las viruelas, al contrario de lo que opina Trousson. La vacuna fué siempre verdadera en los individuos no vacunados anteriormente, y unas veces verdadera y otras falsa en los que sufrían la revacunacion.

El Sr. Mousset ha presentado al Capitan general de la isla de Santo Domingo una clase de galletas, que llama *animalizadas*, con las que pretende que podrá substituirse la racion del soldado, especialmente en campaña. Sometido el invento á informe del Subinspector de Sanidad militar, ha nombrado este una comision, compuesta de los primeros Ayudantes D. Ramon Ayala y D. Francisco Portuny, la cual ha hecho el análisis, no solo de las galletas del Sr. Mousset sino tambien de las sustancias preparadas por el mismo para su elaboracion. Del minucioso y concienzudo trabajo de la comision, resulta que las dos clases de galleta *animalizada*, una preparada con caldo y otra con fibrina en polvo, tienen todos los caracteres fisicos de bondad que pueden apetecerse, siendo de notar el poco espesor de ellas, con lo cual el autor llena el objeto de que la coccion pueda ser lenta y se expulse fácilmente la humedad, causa de que se alteren estos cuerpos. El análisis demostró que estas galletas estan elaboradas con 20 gramos de fibrina en polvo las unas, y con el caldo resultante de media libra de carne las otras. La comision entra despues en luminosas consideraciones sobre las cualidades que deben tener las sustancias alimenticias consideradas á proposito para la nutricion, proponiendo en vista de todo que se modifique el sistema de Mousset, confeccionando una sola clase de galleta con la fibrina en polvo y el caldo reunidos. Este informe ha pasado á una junta de Oficiales médicos y farmacéuticos del Cuerpo, que despues de discutir el asunto en cuestion, propuso que se ensayase en cierto número de hombres sanos, y despues en otro de enfermos, la alimentacion con la galleta del Sr. Mousset, elaborada con caldo y fibrina, para que en vista del resultado se procediese á su adopcion si fuese favorable. Oportunamente daremos cuenta de lo que resulte en este importante asunto.

Por Real órden de 6 de Abril se ha dispuesto que la segunda compañía sanitaria perciba en especie las raciones que le correspondan conforme á reglamento.

En 14 de Marzo próximo pasado se ha comunicado por el Ministerio de Fomento al de la Guerra, una Real órden por la que se declara que el beneficio otorgado por la 13.^a de las disposiciones generales para la percepcion de los derechos de tarifa que acompañan al Real decreto de 15 de Febrero de 1856 para la ejecucion de la ley general de ferro-carriles, y por los pliegos particulares de los respectivos contratos de concesion en favor de los militares y marinos que viajan por causas del servicio, ó para regresar á sus hogares despues de licenciados, comprende á los Carabineros como á los individuos de los demás institutos del Ejército; pero con la precisa condicion de acreditar siempre los que hayan de disfrutar de esta gracia, el motivo del viaje, el servicio que en el cuerpo desempeñen, ó el regreso á sus hogares si fuesen licenciados, quedando derogada por esta declaracion general la particular al ferro-carril de Zaragoza á Pamplona de 8 de Mayo de 1863.

Se han dictado varias reglas por Real órden de 1.^o del corriente para la admission de toda clase de enganches y reenanches con destino á los diferentes cuerpos del Ejército, así en la Península como en Ultramar, suprimiendo al propio tiempo varios centros de recluta, y autorizando al efecto á los primeros Jefes de los batallones provinciales y á los Gobernadores militares de diferentes puntos de Galicia, Castilla la Vieja, Extremadura, Navarra, Burgos, Provincias Vascongadas é Islas Baleares.

Habiendo solicitado los propietarios del establecimiento de aguas minero-medicinales de Alhama, en Granada, se les abonen 4 rs. vn. por cada uno de los individuos de tropa que asistan á aquellos baños, S. M. ha accedido á los deseos de los interesados en Real órden de 14 del presente mes, mandando se les abonen 4 rs. por plaza de tropa, y que este abono se haga á los cuerpos por la Administracion militar, de la misma manera que se hace por la gratificacion concedida á los Directores facultativos de las aguas.

Ha sido designado por la suerte para que pase á la isla de Cuba, el segundo Ayudante farmacéutico del hospital militar de Santa Cruz de Tenerife D. Francisco Iglesias y Puig.

Por lo no firmado, el Srto. de la Redaccion,
BONIFACIO MONTEJO.

Editor responsable, D. Juan Alvarez y Alvarez.

MADRID: 1864. Imp. de D. Alejandro Gomez Fuentenebro,
Calecuta, 6.

13 Abril 1864. Id. cuatro meses con igual objeto, para Zaragoza, al segundo Ayudante médico del hospital militar de Alhucemas D. Benito Solá y Vidal.

14 id. Declarando primer Médico efectivo, con la antigüedad de 23 de Enero anterior, al supernumerario del ejército de Filipinas D. Pablo Nalda y Molina.

15 id. Mandando se nombre el facultativo que por reglamento corresponda para el segundo Regimiento de Montaña, que se organice en Segovia.

16 id. Concediendo cuatro meses de Real licencia para permanecer en Madrid, al primer Ayudante médico supernumerario del ejército de Cuba D. Ramon Alha y Lopez.

17 id. Nombrando primer Ayudante farmacéutico supernumerario del mismo ejército á D. Francisco Iglesias y Puig, designado al efecto por la suerte.

18 id. Concediendo ingreso en el Cuerpo, con el empleo de segundo Ayudante farmacéutico, á D. Pablo Pellicer y Aulestia, con destino al hospital militar de Vigo, por ser el primero de los expectantes á colocacion, procedente de las ultimas oposiciones.

19 id. Trasladando al hospital militar de Sevilla al primer Médico D. Ventura Sanjurjo Montenegro, y al de Málaga á D. Lucas Coronel y Diaz.

20 id. Concediendo la vuelta al servicio al primer Médico, retirado en Vitoria, D. Antonio Monedero y Camacho, en atencion á haber desaparecido completamente la dolencia que le obligó á pedir su separacion.

21 id. Traslado la Real orden de 9 del mismo, expedida por el Ministerio de la Gobernacion, por la que se concede á D. Augusto Liacayo y Santamaria, primer Ayudante médico supernumerario del ejército de Filipinas, la cruz de Epidemias, por los servicios que prestó en Cochinchina á los atacados del colera en el año ultimo.

22 id. Promoviendo al empleo de primer Médico á D. Antonio Satorras y Bosch, con destino al hospital militar de Algeziras.

23 id. Id. al de primer Ayudante médico á D. Cristóbal Barrera y Basterrechea, con destino al primer Batallon del Regimiento Infanteria de Extremadura.

24 id. Id. á D. Modesto Martinez y Gutierrez Pacheco, con destino á la enseñanza de las Compañias sanitarias.

25 id. Concediendo seis meses de Real licencia al primer Médico supernumerario del ejército de la isla de Cuba, D. Juan Alabau y Bruguera, para trasladarse á la Peninsula con objeto de tomar los baños termales.

26 id. Aprobando la licencia absoluta, concedida por el Capitan general de la isla de Cuba, al segundo Ayudante médico D. Mariano Revilla y Marcos, y disponiendo se ponga nota en su hoja de servicios de haberla solicitado estando en guerra la isla de Santo Domingo.

RESOLUCIONES DE LA DIRECCION GENERAL.

5 Abril 1864. Traslado á continuar sus servicios al primer Batallon del Regimiento Infanteria de Isabel II, al primer Ayudante médico D. Benito Vazquez Povadura y Vello.

9 id. Id. al primer Batallon del de Iberia á D. Bartolomé Alemany y Melis.

12 id. Aprobando el nombramiento de Médico interino del Batallon Cazadores de Barcelona, hecho por el Subinspector Jefe de Aragon á favor de D. Ramon Lapuente y Pano.

13 id. Id. al primer Batallon del de Mallorca á D. Vicente Lafuente y Font.

14 id. Id. al primer Batallon del de Luchana á D. Antonio Sala y Plademunt.

16 id. Aprobando el nombramiento de Médico interino del primer Batallon del Regimiento Infanteria de Córdoba, hecho por el Subinspector Jefe de Sanidad de Andalucia, á favor de D. Manuel Jimenez.

18 id. Id. el del segundo batallon del Regimiento Infanteria de Toledo, hecho por el de Aragon, á D. Salvador Beritons y Seriola.

21 id. Destinando á la enseñanza de las Compañias sanitarias al segundo Ayudante médico D. Laureano Garcia Camison y Dominguez.

23 id. Traslado á continuar sus servicios al Batallon Cazadores de Talavera, á D. Ramon Nin y Bosch.

26 id. Id. al segundo Regimiento de Montaña, al primer Ayudante médico D. Rafael Mejias y Castillo.

RESOLUCIONES DE LOS CAPITANES GENERALES.

30 Abril 1864. Del de las provincias Vascongadas. Concediendo dos meses de prórroga á la licencia que se halla disfrutando en Arteijo, provincia de la Corona, el segundo Ayudante médico D. Desiderio Varela y Puga.

La *Revista de Sanidad militar Española y Extranjera* se publica en Madrid los días 15 y último de cada mes. Cada número consta de 24 páginas en 4.º español. Los números de cada año formarán un tomo, que llevará la portada é índice correspondiente.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, en la Redaccion, calle de la Cruz, número 18, cto. 2.º	} 12 rs. por trimestre.
En los demás puntos de la PENÍNSULA, ISLAS BALEARES Y CANARIAS, en casa de los Habilitados de la plana mayor de Sanidad militar de los distritos respectivos.	
EN LAS ISLAS DE CUBA, PUERTO RICO, STO. DOMINGO, FILIPINAS Y FERNANDO PÓO, en casa de los Habilitados de la plana mayor de Sanidad militar de los dominios respectivos.	} 120 rs. por un año.

No se admiten suscripciones en la Península por ménos de un trimestre, y en Ultramar y el Extranjero por ménos de un año.

En el Extranjero podrá verificarse la suscripcion en los puntos siguientes:

PARÍS: *J. B. Bailliére*, 19, Rue Hautefeuille. — *Bruchet*, 30, Rue Jacob. — *Victor Rozier*, 11, Rue Childebert.

LONDRES: *H. Bailliére*, 219, Regent Street. — *Kirkland y Compañia*, 23, Salsbury, Street, Strand.

BÉLGICA: *Tircher y Manceaux*, Rue Etève, en Bruselas.

PORTUGAL: *Silva Junior y Compañia*, en Lisboa.

ITALIA: *Schiepati*, en Turin.

ALEMANIA: *Brockhaus*, librería, en Leipsig.

AMERICA: *Hippotito Bailliére*, Broadway, en New York.

En los puntos en que no haya comisionados, pueden hacerse las suscripciones remitiendo libranzas, en sellos de franqueo en carta certificada, ó en otra forma de fácil cobro, á favor del Administrador de la *Revista*, Don Juan Marqués y Sevilla, en la Redaccion, calle de la Cruz, núm. 18, Madrid.

La correspondencia franqueada, con las mismas señas, á D. Bonifacio Montejo y Robledo.

Los Sres. suscritores y comisionados de provincias se servirán renovar oportunamente las suscripciones al fin de cada trimestre para que no experimenten retraso en el recibo de los números, dando aviso asimismo en el caso de que variasen de residencia.